

El Menorquin.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.
(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahon, juéves, 15 de Junio de 1871.

Núm. 575.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 1. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

CORREO DEL MÁRTES.

Noticias Generales.

De La Soberanía Nacional:

PROYECTO DE RESTAURACION EN FRANCIA.

En un colega madrileño leemos lo siguiente:

«Las últimas noticias recibidas de Francia manifiestan claramente las tendencias á una restauracion bonapartista iniciada por los generales del ejército de Paris.

—Corre el rumor, además, de que el general Mac-Mahon se ha negado á reconocer á los alcaldes de la capital de Francia nombrados por el gobierno de Versalles.

—Si este rumor se confirma puede considerarse como llevada á efecto la insurreccion militar.

Pero, aun sin la confirmacion de esta noticia, cuantos detalles se reciben demuestran claramente los proyectos de ley de los jefes militares.

La oposicion tenaz de los republicanos tímidos á la idea del elemento avanzado es lo que ha hecho posible estos deshonorosos conatos de la restauracion que se proyecta.

La idea reclama el apoyo material cuando el enemigo dispone de fuerza suficiente para conseguir el triunfo de sus planes en contra de la razon y del derecho.

Francia no consentirá en modo alguno la infamia que pretende llevarse á cabo; pero el hecho es que la situacion del pais vecino y la confusion del momento facilitan á los generales los medios necesarios para realizar su idea.

Véase ahora con cuanta razon combatiamos á los hombres de Versalles para la libertad y la honra de Francia.

¿Qué opinan respecto á estos planes nuestros democráticos ministros?»

IMPORTANCIA POLÍTICA.

Prueba elocuentísima del valor siempre creciente y de la pujanza nunca desmentida que cada día cobra la causa de la República en España, es la gran importancia que todos los monárquicos, y señaladamente los ministeriales, siguen dando á los horribles sucesos de Paris.

Todos ellos piensan que con la derrota de la Commune ha sucumbido la República en Europa. Todos ellos piensan que nuestro partido se halla profundamente quebrantado y en un estado de completa disolucion.

Si nada valiese nuestro partido, si fuese tan débil como tratan de suponer sus apasionados adversarios, no dirigan contra él todos los recursos de su ingenio y toda la fuerza de su argumentacion.

La idea republicana penetra cada vez más en la conciencia del pueblo, gana cada dia mayor número de corazones y de aqui el encono monárquico, que se estrellara ante la verdad de nuestra causa como las olas del mar se quebrantan en las duras rocas.

Leemos en una correspondencia:

Paris ofrece un aspecto singular. De dia está animado, gracias á la curiosidad, que saca á los vecinos de sus casas para visitar las ruinas y al tiempo, que es espléndido. De noche no hay un alma en las calles, que están casi á oscuras, porque una gran parte de los faroles están por el suelo las cañerías rotas y el gas es muy opaco.

Los muertos españoles que hasta ahora hay noticia son, además del empleado de la comision de hacienda Izquierdo, un tal Peña y un tal Rodríguez, sujetos poco conocidos y que murieron, segun se dice, con las armas en la mano. Algunos de los compatriotas nuestros habrán estado mezclados quizás en estos deplorables sucesos; mas su número es un resumen muy limitado é inferior al que se pretendia.

Tres españoles de distincion han estado á pique de perecer en medio del combate, aunque prudentemente recogidos en sus posadas: el consúl, cuya habitacion, situada plaza de la Magdalena, atravesó una bala de ametralladora, vieniendo á aplastarse sobre el sillón en que se leía en una pieza interior; el Sr. Gutierrez de la Vega, que se encontraba en el baño, y recibió otro proyectil que agujereó el metal de la pila; y el agregado señor Tavira, que vió caer en el patio de la embajada, donde habita, varias balas.

De El Imparcial:

La distribucion de cartas y periódicos ha quedado restablecida el domingo en Paris, habiéndose repartido toda la correspondencia acumulada en Versalles desde los últimos acontecimientos.

Un periódico de Paris dice que no es cierta la anunciada prision de MM. Vacquerie y Paul Maurice. Parece que habiendo huido de Paris antes de la entrada de las tropas, pudieron salvar la frontera.

De los redactores del *Rappel* solamente Mr. Barbieux fué arrestado al cruzar la plaza del Palais-Royal.

El Sena continúa arrojando cadáveres, dicen de Paris, los cuales se depositan á medida que se van recogiendo.

El servicio de ómnibus y coches públicos se ha restablecido en Paris, y tambien el de los barcos del Sena.

Aunque se han restablecido las comunicaciones de Paris con el resto de la Francia, hay todavia algunas dificultades para entrar y salir. Las personas que necesitan ausentarse de la capital deben proveerse de una orden expresa firmada por Mr. Picard, ministro del Interior, ó del general Valentin, prefecto de policia, habiéndose declarado nulos los pasaportes expedidos por los embajadores y cónsules extranjeros, así como los de los alcaldes, prefectos y subprefectos.

El *Siècle* de Paris dice que se desmiente la noticia de haber muerto el célebre pintor Mr. Courre, individuo de la *Commune*, y añade que ni siquiera está preso.

El mismo periódico dice tambien que Mr. Cournet, otro individuo de la *Commune*, fué fusilado en su propio domicilio.

De La Discusion:

En la sesion celebrada por el Reichstag el 25 de mayo, dia en que se recibió en Berlin la noticia de que los defensores de la *Commune* incendiaban muchos monumentos, un diputado socialista alemán, Mr. Bebel, obrero sajón, tomó la defensa de los insurrectos, y entre otras cosas dijo:

«Si es sofocada ahora la insurreccion parisiense, el combate sostenido por la *Commune* no habrá sido mas que una escaramuza de avanzada, y en un tiempo muy próximo, y en todo el porvenir el grito de batalla del proletariado europeo será: «Guerra á los palacios, paz á las cabañas.»

El príncipe de Bismark, que se levantó en seguida para usar de la palabra sobre el asunto puesto á discusion, que era el proyecto de ley relativo á la anexion la Alsacia, se limitó á decir respecto de las declaraciones sociales de M. Bebel: «no temais, señores, que yo conteste al diputado preopinante; todos vendreis conmigo en que su discurso no necesita contestacion en esta sala.» Muchos diputados dieron muestras de asen-

timiento á estas palabras del príncipe de Bismark.

Por la parte de Saint-Denis, Vincennes y Charenton, los prusianos han detenido mas de 3.000 insurrectos que trataban de escaparse y que inmediatamente han sido entregados á las autoridades francesas.

El Gobierno francés ha resuelto en un consejo de ministros someter á un consejo de guerra, no solo á los prisioneros de Paris cogidos con las armas en la mano, sino tambien á los que en las calles, en los clubs ó en los periódicos, hayan contribuido y excitado á la rebelion.

Nos dice el telégrafo que Jules Favre ha publicado una circular en el *Diario Oficial* sobre las causas de la insurreccion de Paris, que él atribuye á la reunion de 300.000 obreros en la capital y á los manejos de los jacobinos. No hubiera hablado así Jules Favre cuando militaba en la oposicion: juzgando entonces menos apasionadamente las cosas, habria visto en la gigantesca revolucion parisiense la consecuencia de veinte años de imperio y de diez y ocho de monarquía doctrinaria; la indignacion y la cólera de un pueblo que, despues de haber sacudido el yugo del César, tenia motivos para pensar que se le trataba de someter á un nuevo despotismo; la idea de las franquicias municipales, idea justísima, cuya realizacion constituye la única y sólida base de un gobierno republicano. Todo esto veria Favre en el movimiento del 18 de marzo si no fuera ministro de Estado.

Se asegura que Pio IX tomará el calificativo de Pio X pasado el próximo aniversario de su advenimiento al sòlio pontificio.

La prensa inglesa combate la extradicion de los insurrectos de Paris.

El *Morning-Post*, que no es ciertamente un diario revolucionario, sostiene que la circunstancia de haberse cometido los crímenes de Paris en medio de una guerra civil modifica el carácter de estos crímenes y hace imposible la extradicion.

Un diputado, Mr. Whalley, de quien el *Daily-Telegraph* se hace eco, sostiene que los revolucionarios de Paris deben ser considerados como *beligerantes*, y que seria monstruoso entregarlos al Gobierno francés.

Dicese que el ex-emperador Napoleón

há venido poco menos que á un estado de completa imbecilidad.

Estos dias pasados ha reinado gran efervescencia en Lyon, Tolosa y otras importantes poblaciones.

Durante la procesion del *Corpus* fueron exhibidas al público en la Puerta del Sol, donde estaban alineadas con la tropa, las nuevas ametralladoras recientemente adquiridas por el Gobierno.

Nuestros gobernantes, inspirados en los mas religiosos sentimientos, han querido solemnizar la fiesta mostrando al pueblo de Madrid esos elementos de civilizacion que han de propagar la ciencia por medio de sus 48 bocas.

¿Cómo progresamos!

La *Correspondencia* da cuenta de la concesion de una nueva remesa de encomiendas y cruces, pasan de diez las que cita de diferentes clases y tamaños.

Continúan, por lo visto, descubriéndose eminencias ignoradas hasta hoy; pero á este paso todos los demócratas van á ser eminencia ó aparecer como tales á los ojos del Gobierno.

«El capitulo del presupuesto referente á clases pasivas del ejército, que hace algunos años consistia en doce millones, hoy asciende á cincuenta».

Se invierten, pues, treinta y seis millones mas, sin haber aumentado el ejército ni creándose nuevas necesidades.»

Llamaba ayer (8) la atencion la abundancia de cruces grandes, medianas y chicas entre los concurrentes á la solemne procesion del *Corpus*. Las bandas se veian por todas partes, y nadie diria que tantas excelencias correspondian á una situacion eminentemente democrática. Debíó quedarse corto el que calculó en 6.000 las cruces concedidas despues de la Revolucion.

Se han aplazado hasta el 3 de octubre las fiestas que han de celebrarse en Lisboa para honrar la memoria de Vasco de Gama. La escuadra española juntamente con la inglesa y las de otras naciones acompañarán los restos del célebre navegante portugués desde la isla de Madera á Lisboa.

Se ha desmentido oficialmente que haya caso alguno de epidemia en la escuadra.

El ministro de Marina ha acordado que en los nuevos presupuestos se fije el establecimiento de una escuela flotante de aprendices marineros en Barcelona.

La escuadra veraneará en el mar Cantábrico.

Algunas lógiás masónicas de Madrid se preparan para solemnizar la próxima fiesta de San Juan con limosnas á los pobres.

Dice una carta de Berlin que las pérdidas efectivas del ejército alemán en la guerra contra Francia, han sido 19,926 muertos, 91,537 heridos 6.195 estravia-

dos. Total 117.028. De los Estados del Sur de Alemania, Bieden ha tenido, en proporcion, las mayores pérdidas. La proporcion en que se encuentra el número de los muertos con el de los heridos es enorme, pues forma mas de la sexta parte de los últimos. En proporcion con el número total de todo el ejército alemán, es decir, con un millon de hombres, resulta el número de muertos en un 2 por 100 y el de heridos en un 10 por 100.

Segun el último censo que acaba de efectuarse en Inglaterra, la poblacion de Londres asciende á la enorme cifra de 3.241.704 habitantes.

La comision encargada de dar dictamen sobre el suplicatorio del juez del Congreso para procesar al señor Bácia, le ha emitido ya y se leyó ayer á las Córtes, proponiendo que se conceda la autorizacion que pide el juez. El Sr. Pi forma voto particular, negando la autorizacion y pidiendo sea puesto en libertad.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES de los diarios de Valencia.

Versalles 9 (12-20 t.)

El preámbulo del proyecto de ley presentando á la Asamblea por el ministro de Hacienda pidiendo un nuevo empréstito, insiste en la necesidad de pagar cuanto antes 2.000 millones de francos á los prusianos para que termine la ocupacion extranjera.

Pera el éxito del empréstito cuenta con la confianza de las naciones extranjeras y sobre todo con el enérgico concurso de Francia. Hace constar que hay necesidad de orden y tranquilidad para que Francia pueda cumplir sus compromisos. Añade que el gobierno está resuelto á hacer todas las economías posibles.

Asegúrase que el señor Ferry va á ser nombrado representante de Francia en Washington.

Berlin 9 (via continental).—El emperador de Rusia y su hijo el gran duque Alexis que llegaron esta mañana, fueron recibidos en la estacion por el emperador de Alemania con quien el czar conferenció despues.

Marsella 9.—Los periódicos italianos combaten violentamente el discurso pronunciado por el general Trochu en la Asamblea nacional y muchos de ellos piden que la nacion se prepare para la guerra y se dé orden de aumentar las fortificaciones de Roma.

El Papa ha prohibido las procesiones del *Corpus* y las fiestas para solemnizar el aniversario de su coronacion.

A los funerales de monseñor Darboy han asistido los embajadores de Francia y Alemania.

Londres 9.—Asegúrase que el general L'Admirault será nombrado gobernador militar de Paris.

Las segundas elecciones se verificarán en Francia el 2 de julio.

Madrid 10.

Ha llegado á esta corte la duquesa de Montpensier. La esperaban en la estacion unas cincuenta personas, conocidas en la fraccion politica de los montpensieristas.

En breve llegará Mr. Barral, nuevo representante de Italia.

El señor Sagasta ha contestado en el Congreso á una interpelacion sobre la actitud de los carlistas, diciendo que el gobierno vigila las maniobras de ese partido.

Los depósitos del Banco de Francia están intactos.

El Senado se ocupa de la cuestion de incompatibilidades.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído un proyecto de ley disponiendo que la mitad de las vacantes que ocurran en la magistratura se proveeran en cesantes del ramo.

El obispo de la Habana ha esplanado su interpelacion sobre el juramento del clero.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado: á 27-70.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL ISLEÑO.

Versalles 10 (11-30 m.)

El príncipe de Joinville y el duque de Aumale llegaron ayer á Versalles visitando inmediatamente á los señores Thiers y Grevy, presidente de la Asamblea.

Asegúrase que la actitud de los príncipes es muy satisfactoria.

Han dado la seguridad á los señores Thiers y Grevy de que permanecerian alejados de la política.

Creese que en la sesion de hoy el señor Grevy dará cuenta de una carta de los príncipes presentando la dimision.

El Diario Oficial publica un decreto fechado ayer convocando á los electores para el 2 de Julio en 113 distritos vacantes.

El Diario Oficial publica tambien un anuncio tranquilizando á las personas que tienen valores ó títulos en depósito en el Banco de Francia.

Dichos depósitos estan intactos.

Londres 9.—Se preparan los transportes para conducir á Nueva Caledonia á 20.000 prisioneros hechos en Paris.

Madrid 11 (4 m.)

El Sr. Becerra presentó anoche una proposicion para el establecimiento del tiro nacional.

En el Senado se trató del juramento del clero. El Sr. Rios-Rosas dijo que si la Iglesia no fuera divina los ultramontanos hubieran acabado con ella. El obispo de Osmá dijo que autorizó al clero de su diocesis para que jurara con salvedades; pero al estado á que habian llegado las cosas la cuestion, de decoro impedia á los obispos el jurar.

Los periódicos legitimistas de Francia están convencidos de la próxima realizacion de sus deseos.

Los republicanos se muestran desanimados.

Madrid 11 (10:10 m.)

Mañana se reunirá la comision de incompatibilidades y los diputados andaluces para tratar del impuesto sobre los liquidos.

Los periódicos carlistas de Francia esperan un próximo triunfo. Los republicanos desconfian del suyo.

CRONICA LOCAL.

El martes por la noche, con

motivo de la llegada del correo, no pudimos asistir al Club de la calle de Orfila, para oír los discursos que en el mismo pronunciaron los propagandistas republicanos monsieur y madame Lambert. Segun se nos ha dicho fueron ambos escuchados con agrado y continuamente aplaudidos por la inmensa concurrencia de ambos sexos que llenaba aquel local, celebrando todos la fluidez de bellos pensamientos espresados por la ciudadana Consuelo Aragon.

Esta noche debe hablar de nuevo en el citado club, y el sábado próximo en el de los Federalistas.

Las oposiciones á los premios

ordinarios terminaron anteayer en nuestro Instituto de 2.ª enseñanza. Ponemos á continuacion los nombres de los alumnos premiados y las asignaturas en que lo han sido:

C. Lucas Taltavull en 2.º curso de Gramática castellana y latina; C. Vicente de la Torre en Geografía; C. Rafael del Pino en Retórica y Poética; C. Juan Gornés en Historia de España y C. Ambrosio Carabó en Psicología, Lógica y Etica.

Segun vemos en «El Isleño»

en la reunion celebrada por el partido republicano para eleccion de candidato á la Diputacion, por el 8.º distrito de Palma, se acordó por unanimidad votar á D. Juan Pericás y Sastre, conocido fabricante de aquella ciudad. El señor Pericás reúne posiciou y cualidades que le hacen digno de ocupar un puesto en el cuerpo provincial.

Dice el mismo periódico:

«Ha sido elegido diputado provincial por el segundo distrito de Manacor don Pedro Sampol por 261 votos.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

Santos Modesto, Vito y Santa Creencia, mártires.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen del Rosario.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 14.

De Andraitx en 24 horas, laud esp. San José, de 19 ts., pat. Pedro Esteva, con 6 trip. 1 pas. y yeso.—Á la órden.

Despachado para Andraitx con lastre.

Entrados en cuarentena el día 12.

De Liverpool y Málaga en 25 d., goleta inglesa Bispham, de 130 ts., cap. Laureano Fish, con 6 trip., 1 pas., carbon y ladrillos.—7 dias cuarentena.

Id. el 13.

De New-Castle en 31 dias, bergantin goleta N.-aleman Adelheid, de 169 ts., cap. Mr. H. Bollen, con 7 trip. y carbon.—7 dias cuarentena.

De Id. en 17 dias, corbeta inglesa James Booth, de 588 ts., cap. Mr. G. J. Helly, con 16 trip. y carbon.—7 d. c.

De Swansea en 18 d., corbeta francesa Perseverant, de 193 ts., cap. Mr. J. Marie Macheaun, con 8 trip. y carbon.—3 d. c.

De Cárdenas en 48 d., bergantin esp. Augusto, de 195 ts., cap. D. Agustin Botet, con 12 trip. y azúcar.—7 d. c.

SECCION DE COMUNICADOS.

¡Siempre los mismos! ¡Siempre los mismos! ¡Siempre los mismos!

Señores Sayones del pasado, neos católicos del presente, ¿no saben Vds. que la libertad de cultos está establecida en España como ley fundamental del país?

¿No saben Vds. que todo ciudadano tiene derecho á transitar por todas partes tanto en dias festivos

como de trabajo?

¿No saben Vds. que estos ciudadanos pueden pensar en materia religiosa segun les aconseje su conciencia?

Pues bien: como os atreveis á insultar á nadie porque no ejecute las ceremonias ó rituales de vuestro culto?

¿Pues qué! no sabeis que vuestra religion, por mas que lleve el nombre de católica no es universal?

¿Pues qué! ¿no sabeis que esa persona puede ser moro, judío, sirio, caldeo, brakmhan, ó del diablo?

¿Con qué razon ó justicia quereis obligar á los hombres á la apostasia, al perjurio, ó cuando ménos á la hipocresía? Con la razon de siempre, con la fuerza despótica é intolerante que os ha caracterizado en otras épocas, cuando los destinos del género humano estaban á merced de vuestro capricho, y bajo la proteccion del Santo Oficio. Pero aquello se fué para no volver mas, hoy solo queda un asqueroso recuerdo de aquel negro pasado, y una esperanza para el porvenir, y es necesario que os convenzais que Dios, y solo Dios, es el que tiene derecho á la direccion de la conciencia humana.

¿Quereis ser sus ministros? pues conformaos con su voluntad.

Villa-Carlos 14 junio 1871.

G.

CLUB REPUBLICANO

Federal de Mahon.

No habiéndose llevado á efecto la junta general extraordinaria convocada para el lunes próximo pasado, se suplica la mayor concurrencia posible para la que debe tener lugar el sábado próximo á las nueve de la noche, en la cual debe tratarse del asunto que se halla espuesto en el salon de lectura del mismo.

Mahon 14 de junio de 1871.—Antonio Rotger y Andreu.

CLUB FEDERALISTA

de Mahon.

La junta del mismo, en representacion de sus afiliados, invita al partido republicano á la reunion que debe celebrarse el sábado á las nueve de la noche, con objeto de poder oír el discurso que se propone pronunciar en el local del mismo, calle de la Concepcion n.º 3, la conocida propagandista republicana C. Consuelo Aragon.

Mahon 14 junio 1871.

GACETILLA.

6 27, RUE COURCELLES.—PARIS 25 DE JULIO DE 1866.

Señor,..... Tengo el mayor placer en confirmar que la **Revalenta Arábica** es un remedio eficaz, sencillo y nunca peligroso para los estreñimientos, por inveterados que sean, y para las diarreas, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las fun-

ciones intestinales. Además en las fiebres hécticas, y sobre todo despues del sarampion, he conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio, pudiendo decir que la Revalenta es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares.

DR. STEIN, DE LAS FACULTADES DE LEY DE Y DE LA DE MOSCOU.

Tenemos tambien iguales certificados de los célebres doctores en Medicina Ure, Harvey, Shorland, A. Campbell, de Londres; Chilton, de New-York; Angelstein, de Berlin; Wurzer, de Bonn, como muchos otros certificados de curaciones de todas las clases de la sociedad y de corporaciones religiosas de todos los puntos del globo.

De Roma escriben á la *Gaceta del Mediodia*, Marsella, el 21 de Julio de 1866.

«La salud del Santo Padre es excelente, en particular desde que, absteniéndose de los remedios con que se pretendia curarlo de los achaques propios de su edad, hace uso de la excelente **Revalenta Arábica**, la cual ha obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que Su Santidad consume un plato de ella en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa harina de salud.»

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de á 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

El dia diez y siete de este mes, á las diez de su mañana, tendrá lugar el primer remate en pública subasta del arriendo para todo el año económico de 1871-72 de los puestos de venta de carnes de esta ciudad con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuacion. Mahon 10 Junio de 1871.—El Alcalde 1.º—Gerónimo Esudero.

Pliego de condiciones para el arriendo en pública subasta por todo el año económico de 1871 á 1872 de los catorce puestos de venta de carnes, sitos en la plaza de la Pescadería de esta ciudad.

1.º Los puestos que se arriendan son los señalados con los números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16 y 17.

2.º Dichos catorce puestos de venta se arrendarán sacándolos á pública subasta uno por uno bajo los tipos del producto de un año comun en el último quinquenio, cuyos tipos están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, y el remate que se verificará á favor del mejor postor, no tendrá efecto hasta que obtenga la aprobacion de la Exma. Diputacion provincial.

3.º El arriendo se hace por parte de este Ayuntamiento y los sugetos que lo toman no reconocerán otro dueño sino aquel á no ser que el mismo previniera otra cosa en contrario.

4.º Se arrendarán por término de un año á contar desde primero de julio próximo venidero hasta fin de Junio de 1872.

5.º La subasta se hará por pregones en la casita-despacho del Sr. Alcalde encargado de la policia del mercado, admitiéndose proposiciones á la llana y presidiéndola el Sr. Alcalde delegado al efecto, con asistencia del Sr. Regidor síndico del Ayuntamiento.

6.º La subasta se anunciará con ocho dias de anticipacion y constará de dos remates con intervalo de ocho dias de uno á otro. El primero se verificará el día 17 de Junio á las diez de la mañana, admitiéndose las proposiciones que cubran los tipos indicados. El segundo remate tendrá lugar el día 26 del mismo mes, tambien á las diez de la mañana, admitiéndose las proposiciones que mejoren en un diez por ciento por lo menos las cantidades ofrecidas en el primero, adjudicando el arriendo al mejor postor.

7.º Si en el primer remate no se hubiese hecho proposicion que cubra algunos de los tipos señalados, se anunciará el segundo como primero para los puestos que no se hubiese ofrecido postura competente, admitiéndose las proposiciones que cubran las dos terceras partes de los tipos. En este caso habrá un tercer remate, considerado como segundo, para las mejoras al diez por ciento al menos sobre las cantidades ofrecidas en el anterior.

8.º No se admitirán como licitadores los individuos del Ayuntamiento, los jueces de paz, los deudores á los fondos municipales, los encausados con interdiccion judicial, los menores de edad, los declarados en quiebra y los extranjeros que no renuncien para este caso los privilegios de su pabellon.

9.º Los arrendatarios deberán afianzar competentemente á satisfaccion del Ayuntamiento, el valor del arriendo del puesto ó puestos que quedasen por su cuenta.

10.º El pago del arriendo se hará por trimestres el último dia sin falta en que venciere cada uno, esto es, en 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1871 y en 31 de marzo y 30 de junio de 1872, verificándose en moneda de oro ó plata usual y corriente con exclusion de todo papel moneda.

11.º El arrendatario que no cumpliere con las condiciones del arriendo se le obligará á ello por los medios gubernativos, respondiendole además de los perjuicios que puedan originarse á la hacienda municipal por la falta de cumplimiento.

12.º Los arrendatarios no podrán hacer obra ni mejora alguna para la comodidad ú otro motivo en puestos de venta sin previo permiso del Sr. Alcalde encargado de la Policia del mercado, en la inteligencia que toda obra que hubiesen verificado permanecerá ó tendrán que hacerla desaparecer á voluntad del Ayuntamiento.

13.º Será obligacion de los arrendatarios blanquear el interior y parte exterior de los puestos que dá á la plaza de la Pescadería tres dias antes de Pascua de Pentecostes.

14.º Será de cuenta de la Municipalidad todo reparo exterior causado por el tiempo ó por cualquier suceso fortuito, pero no en otro caso.

15.º Los arrendatarios satisfarán los correspondientes gastos de subasta y escritura, y cualquier otro derecho que gravite sobre el arriendo.

16.º En el presente arriendo solo se trata del local, pues en cuanto á la venta de carne y demás anejo deberán los arrendatarios sujetarse á las disposiciones municipales de esta ciudad.

17.º En ningun tiempo ni por ningun caso fortuito podrán los arrendatarios reclamar baja alguna en el precio del arriendo, pues este se hace á suerte y ventura.

18.º Todas las cuestiones que acaso se susciten sobre la inteligencia y cumplimiento de las condiciones de este contrato, serán resueltas exclusivamente por la via administrativa.—Mahon 18 abril de 1871.—El Alcalde 1.º Presidente, G. Esudero.—El Srío. int.º, Jaime Rotger.

Palma 2 de Junio de 1871.

Se aprueba el anterior pliego de condiciones, con encargo al Alcalde de que el tipo de subasta se fije en pesetas.—El Presidente, Sebastian Vila.—P. A. de la D.—El Srío, Silvano Font

Alcaldía popular de Mahon.

No habiéndose podido celebrar la sesión pública que debía tener efecto el día nueve del actual por falta de suficiente número de concurrencias, el día 17 del presente mes, á las once de su mañana volverán á reunirse en el salón de la Casa Consistorial de esta ciudad, los señores del Ayuntamiento y vocales asociados para discutir y aprobar definitivamente los presupuestos de gastos é ingresos de 1871 á 72, en la inteligencia de que formará acuerdo lo que vote la mayoría de los que concurren, según está prevenido en el artículo 34 de la Ley de arbitrios municipales de 23 de Febrero de 1870. Dicho acto se anunciará á toque de campana con una hora de anticipación, arregladamente á lo que establece el art.º 29 de la expresada Ley.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia y en cumplimiento de lo prevenido por la ley.—Mahon 14 junio de 1871.—Gerónimo Escudero. 2

Administración-Depositaria de Hacienda pública del partido de Menorca.

Los contribuyentes al Subsidio Industrial y de Comercio que pertenecen á los gremios que se citan, se servirán presentarse en esta oficina en el término de tres días contados desde la fecha de este anuncio para enterarse de las cuotas que les han sido señaladas por los respectivos clasificadores para el año económico próximo de 1871-72, y reclamar, en caso de no conformarse en las operaciones practicadas.

Gremios.

Cortantes.—Zapateros.—Tabernas.—Mercados de tejidos.—Hornos de pan.—Confiteros.—Bodegon.

VILLA-CÁRLOS.

Albacerías de segunda clase.
Mahon 14 de junio de 1871.—El Administrador Depositario.—Francisco Vinent y Vives. 2

PERFUMERIA Y ESTAMPERIA

Calle de la Arravaleta n.º 18, tienda.

Desde hoy se encontrará en dicha tienda un surtido de Perfumería que se espenderá á precios sumamente baratos. Además de los objetos mas usuales para la toilette se hallarán:

El Tricofilo Vignolles tan apreciado para restablecer, conservar y embellecer el cabello; estirpa la sarna y las costras, precave la calvicie y las canas y lava la cabeza en 6 minutos aun la mas poblada de cabellos.—Leche cutánea para hacer desaparecer en pocos dias el paño, las manchas y pecas que las viruelas y otras enfermedades dejan en el rostro.—Uña balsámica legítima de Botot para conservar y embellecer la dentadura.—Brochas para la barba.—Cepillos para limpiar los dientes y la cabeza.—Batidores de goma y Peines de marfil.

Bacículas adoptadas al sistema métrico, con series de pesitos de latón, Metros de 1, 2, 3, 4, 5, hasta 24 reales uno. Decímetros y dobles decímetros. Estuches de matemáticas. Pesa cartas y monedas á 8 reales uno. Reglas de cálculo dando á primera vista la solución de cualquier problema.

Pomada Regeneradora de Lob. Su uso detiene inmediatamente la caída del pelo, lo hace crecer con rápidos progresos, aumenta su número, porque su aplicación lo vivifica, lo anima y le dá vigor.—**Pomada Raspail:** este producto químico es el mas eficaz para curar contusiones, erisipelas, herpes, panadizos, dolores no siendo crónicos.—**Opiata hijiénica** para limpiar y conservar la dentadura.—Gran surtido de **Jabones** llamados TRIDACE, legítimos de lechuga.

POMADAS finas que se espenderán por onzas.

Cordones y cintas para relojes.—Cuadritos dorados para retratos de 2 y 4 reales uno.

El Capitan William Anthony, del bergantin inglés SEM OF THE SEA, surto en este puerto, hace presente al público que no responde de ninguna clase de deudas que acaso contraigan los individuos de su tripulación durante su permanencia en el mismo. 2

A la brevedad posible llegará á este puerto desde el de Ciudadela, el pallebot español JOVEN AFRICANO, su capitan don Bartolomé MasPOCH, para transferirse al puerto de Argel. Admite cargo y pasajeros y lo despacha dicho capitan que vive en la calle Cos de Gracia núm. 38. 2

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender un dozavo del pallebot MENORQUIN. 1

En la imprenta de este periódico se hallan de venta al precio de medio real vellon el ejemplar, facturas de cupones para la renta del 3 por 100 interior.

LEON BRAVY

FOTÓGRAFO,

tiene el honor de participar á este respetable público que habiendo sido llamado á Ciudadela para trabajar en las próximas fiestas, su estancia en aquella ciudad será hasta el día 10 ó 15 de julio próximo; de consiguiente hasta aquella fecha quedará cerrado su establecimiento fotográfico de la plaza de Espartero n.º 16. 3

D. CAYETANO MORA Y ALOMA

DE DONOSDAI

Hace saber á este respetable público que hallándose de regreso del interior de la isla, sigue haciendo toda clase de operaciones relativas á la buena conservación de la boca, no perdonando medio por costoso que se presente.

El **TÉ-ANTI-ISTÉRICO**, que hace dos meses que el Sr. Mora ha presentado á este ilustrado público, y que con tanta aprobación se ha acreditado, sigue su depósito en la fonda de Horrach, calle del Castillo, donde se encuentra dicho Sr. Mora.

Todos los paquetes que no vayan marcados con el sello de mi nombre, serán falsificados.—Precio del paquete, 4 rs.

Muebles en venta.

En la calle de Cifuentes n.º 83, se encontrarán varios muebles en buen estado, los cuales se darán á un precio módico. 2

El Sr. Forteza, platero mallorquin, acaba de llegar con un gran surtido de joyería como aderezos, pulseras, medallones, collares, cadenas de reloj, pendientes, sortijas, culebras, alfileres corbata, y una porcion de artículos los cuales los ofrece á sus muchos parroquianos y demas personas de este respetable público. Pasa á domicilio y recibe en su propia estancia que la tiene en la fonda de Jacques, calle del Castillo. 3

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males depiernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el ticdoloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.